



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO (HOSPITAL DEL

DIA) - MACAS

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2021

RUC: 1460011650001

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 9 |

CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO (HOSPITAL DEL DIA) -
MACAS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

| | |
|--|---|
| Introducción | 3 |
| Resumen Ejecutivo | 3 |
| 1. Cobertura Institucional | 4 |
| 2. Logros alcanzados | 5 |
| 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad | 5 |
| a. Políticas públicas interculturales | 5 |
| b. Políticas públicas generacionales | 5 |
| c. Políticas públicas de discapacidades | 6 |
| d. Políticas públicas de género | 6 |
| e. Políticas públicas de movilidad humana..... | 6 |
| 4. Objetivos Institucionales | 6 |
| 5. Ejecución programáticas y presupuestaria | 7 |
| 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios | 8 |
| 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones | 8 |
| 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado | 8 |

| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 |
| | | PÁG: 3 de 9 |

Introducción

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del "Proceso de Rendición de Cuentas", el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio (Hospital del Día) CCQA HD - Macas, a través de la Presidencia del Consejo del IESS y de la Dirección General presenta la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio (Hospital del Día) – Macas, fue creado en el año 1981 bajo la categoría de Unidad de Atención Ambulatoria, para la atención médica de consulta externa, se encuentra ubicada en la provincia de Morona Santiago, cantón Morona, parroquia Macas, en la ciudad de Macas, establecimiento de salud que ofrece a sus afiliados atención preventiva y curativa, a partir del año 2011 se incrementaron a los servicios de consulta externa, las especialidades de pediatría, medicina interna, urología, traumatología, así como se inauguró las áreas de emergencia, quirófano y hospitalización, con la finalidad de brindar atención continua a los beneficiarios que acuden a esta unidad médica.

Actualmente esta unidad médica está considerada como un Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio (Hospital del Día) – Macas, en base al nivel de complejidad y capacidad resolutoria de la nueva tipología de unidades médicas regularizada por el Ministerio de Salud Pública -MSP.

Como parte de las políticas implementadas a nivel nacional por parte del IESS, se ampliado la cobertura de servicios de salud, por lo que dentro de nuestra unidad médica se está brindando actualmente atención a los hijos menores de 18 años, cónyuges, jubilados, pensionistas de montepío, además a esta población beneficiaria se incluyen los referidos desde el Seguro Social Campesino-SSC y desde las unidades médicas del MSP, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas-ISSFA e Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional-ISSPOL a través de la Red Pública Integral de Salud.

Una de las limitaciones que enfrenta la ciudadanía es la lejanía a ciudades en las que se encuentran centros de salud de mayor complejidad, por tanto, se ha convertido en compromiso tanto de esta unidad médica, como de las unidades del MSP el poder brindar una gran parte de dichos servicios considerando el nivel de complejidad de las mismas y la población a la que se le contribuiría con éstos.

Resumen Ejecutivo

El CCQA HD Macas, con el objetivo de contribuir en la calidad de vida de la población, que acude diariamente a esta casa de salud, tiene la finalidad de satisfacer las necesidades y reconocer los intereses de la ciudadanía con énfasis en la interculturalidad, respetando su cosmovisión, que promueve la salud como objetivo social.

Es así que, en el año 2021 se brindó atención a todos los afiliados de esta zona, brindando una atención a 62156pacientes (28772 hombres y 33384 mujeres).

| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 |
| | | PÁG: 4 de 9 |

Durante el año 2021 se contó con una plantilla de profesionales médicos con un total de 76 funcionarios del área médica operativa de esta unidad médica, entre ellos médicos generales, especialistas, servicio de enfermería y de diagnóstico.

El presupuesto codificado fue de USD 3,159796.86 de este valor se ejecutó USD 2'875,496.97, lo que representa una ejecución del 91%.

En el período del año 2021 se realizaron un total de 88 procesos de compras públicas, tendiendo como resultados un total de compras de \$ **693,849.99**

Dentro de los logros alcanzados en la administración del año 2021 se puede señalar los siguientes:

- Se cumplió con una ejecución presupuestaria del 91%, con ello el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio (Hospital del Día) – Macas se encuentra abastecido en el área de medicina, dispositivos médicos y servicios institucionales.
- Adquisición del equipo médico **ANALIZADOR DE COMPOSICION CORPORAL BIOIMPEDANCIA.**
- Abastecimiento del 72% en fármacos.
- Abastecimiento de dispositivos médicos del 83%.

1. Cobertura Institucional

En la provincia de Morona Santiago se cuenta con un total de 26745 afiliados masculinos 9574 y afiliados femeninos 17171 (datos proporcionados por la Dirección Provincial de Morona Santiago).

El CCQA HD Macas durante el año 2021, ha realizado un total de 62156 atenciones (Femenino: 33384 atenciones y Masculino: 28772 atenciones) tanto a pacientes del IESS, ISSFA, ISSPOL, MSP y SSC, tomando en cuenta que al ser cabecera cantonal se tiene gran demanda de pacientes de los diferentes cantones de la provincia, como lo son: Palora, Huamboya, Pablo Sexto, Taisha, Morona, Sucúa, Logroño, Santiago de Méndez, Limón Indanza, Tiwintza, San Juan Bosco y Gualaquiza.

| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 |
| | | PÁG: 5 de 9 |

Las atenciones de la unidad médica se dividen de la siguiente manera:

| SERVICIO | TOTAL PACIENTES ATENDIDOS AÑO 2021 |
|-------------------------|---|
| CONSULTA EXTERNA | 50765 |
| EMERGENCIA | 10822 |
| HOSPITALIZACION | 569 |
| TOTAL | 62156 |

En el área de Consulta Externa se registraron las siguientes atenciones por especialidad:

| ESPECIALIDAD | TOTAL PACIENTES ATENDIDOS AÑO 2021 |
|-------------------------------|---|
| PEDIATRIA (CE) | 4633 |
| MEDICINA PREVENTIVA | 1990 |
| MEDICINA FAMILIAR | 2009 |
| MEDICO DOMICILIO | 262 |
| ODONTOLOGIA (CE) | 4761 |
| TRAUMATOLOGIA ORTOPIEDIA (CE) | 2961 |
| GINECOLOGIA (CE) | 2580 |
| MEDICINA GENERAL (CE) | 16488 |
| CIRUGIA GENERAL (CE) | 1398 |
| NUTRICION Y DIETETICA(CE) | 1513 |
| MEDICINA INTERNA (CE) | 5755 |
| PSICOLOGIA (CE) | 1666 |
| UROLOGIA (CE) | 2872 |
| TOTAL | 50765 |

2. Logros alcanzados

- Se cumplió con una ejecución presupuestaria del 91%, con ello el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio (Hospital del Día) – Macas se encuentra abastecido en el área de medicina, dispositivos médicos y servicios institucionales.
- Adquisición del equipo médico **ANALIZADOR DE COMPOSICION CORPORAL BIOIMPEDANCIA.**
- Abastecimiento del 72% en fármacos.
- Abastecimiento de dispositivos médicos del 83%.

| | | |
|---|---|-------------------------------|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 |
| | | PÁG: 6 de 9 |

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

Las políticas públicas interculturales, aplicadas por el Estado están bien identificadas en nuestra Unidad Médica, no solo en la atención a personas de diferentes nacionalidades que existen en la provincia, sino también con la inclusión de profesionales de diferentes países que cumplen su trabajo a cabalidad y a quienes se les respeta su cultura dando como resultado un trato justo y equitativo sin distinción de raza, género, ni procedencia.

b. Políticas públicas generacionales

No aplica

c. Políticas públicas de discapacidades

Las políticas públicas que el Estado implementa, en lo referente a personas con discapacidad se están cumpliendo, en la Unidad Médica considerando que esta casa tiene accesos adecuados para personas con discapacidad la atención a personas con esta condición es prioritaria en cualquiera de los diferentes servicios.

d. Políticas públicas de género

En lo referente a la implementación de políticas de género se puede notar claramente que el impulso que da el Estado a esta política está bien acogida en esta Unidad Médica considerando desde el tema de la diversificación de personal que se tiene en la Unidad las mujeres ocupan el 76,59% de los puestos en esa casa de Salud y de igual manera en los diferentes servicios la atención a las mujeres es prioritaria.

e. Políticas públicas de movilidad humana

No aplica

4. Objetivos Institucionales

| | |
|---|--|
| Responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados. | Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados |
| | Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros |
| | Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridadsocial |
| | Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios |
| | Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos |
| | Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución |
| | Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional |

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 9 |

5. Ejecución programáticas y presupuestaria

El presupuesto codificado de esta Unidad Médica es de USD 3'159,796.86 y refleja una ejecución presupuestaria del 91% en el año 2021. El mismo que se encuentra distribuido de la siguiente manera entre todos los grupos de gasto:

| CODIGO | DESCIPCION | MONTO EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN |
|---------------|---------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 51 | GASTOS EN PERSONAL | 2,114,849.38 | 99.59% |
| 53 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS | 756,857.30 | 82.24% |
| 57 | OTROS GASTOS CORRIENTES | 1,501.61 | 83.52% |
| 84 | EGRESOS DE CAPITAL | 0.00 | 0% |
| 99 | OTROS PASIVOS | 2,288.68 | 32.70% |
| | TOTAL | 2,875,496.97 | 91.00% |

Como se puede evidenciar a continuación, en promedio el porcentaje de ejecución de dispositivos médicos y fármacos fue del 81%, correspondiente al abastecimiento de insumos médicos y medicamentos, correspondiente a la programación y reprogramación del año 2021. En consecuencia, las asignaciones presupuestarias destinadas para estas partidas, cumplieron con su objetivo y ejecución.

| COD. | DETALLE | ASIGNACION CODIFICADA | MONTO DEVENGADO | % DE EJECUCION |
|-------------|--|------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 530809 | Medicamentos. | 383,579.98 | 310,736.45 | 81.01% |
| 530810 | Dispositivos médicos para laboratorio clínico y patología. | 113,202.00 | 112,781.96 | 99.63% |
| 530832 | Dispositivos médicos para odontología. | 4,417.00 | 3,548.12 | 80.33% |
| 530833 | Dispositivos médicos de Imagen. | 8,492.00 | 8,218.59 | 96.78% |
| 530826 | Dispositivos médicos de uso general. | 62,804.00 | 61,206.48 | 97.46% |

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

| TIPO DE CONTRATACIÓN | PROCESOS ADJUDICADOS | | PROCESOS FINALIZADOS | |
|-----------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|
| | Número de procesos | Valor Total | Número de procesos | Valor Total |
| Ínfima cuantía | | | 73 | 337,533.21 |
| Subasta Inversa Electrónica | 2 | 45,133.26 | 5 | 121,601.76 |
| Catálogo Electrónico | | | 8 | 189,581.76 |
| TOTAL | 2 | 45,133.26 | 86 | 648,718.73 |

En el ejercicio económico del año 2021, esta unidad médica finalizó un total de **88** de los cuales 86 procesos se encuentran finalizados, 2 se encuentran en ejecución de contrato, lo que representa un valor de USD **693,849.99** por concepto de la adquisición de bienes y servicios del PAC del año 2021.

| | | |
|---|---|-------------------------------|
|  | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL | CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01 |
| | SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019 |
| | INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 9 |

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No aplica.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

No aplica.

9. Firmas:

Macas, 22 de marzo del 2022

| ELABORADO POR | APROBADO POR |
|--|--|
| | |
| NOMBRE: <i>Mayra Toral Gallegos</i> | |
| CARGO: <i>Médico Residente/Responsable de Planificación.</i> | |
| | |
| NOMBRE: <i>Cristina Tapia Brito</i> | |
| CARGO: <i>Oficinista Responsable de Presupuesto</i> | |
| | NOMBRE: <i>Ronald López Pillacela</i> |
| | CARGO: <i>Director Encargado del CCQA (HD)-Macas</i> |
| NOMBRE: <i>Isaura Coronel Coronel</i> | |
| CARGO: <i>Oficinista Responsable de Compras Públicas</i> | |
| | |
| NOMBRE: <i>Cecilia Tierra Macas</i> | |
| CARGO: <i>Oficinista Responsable de TICS</i> | |